ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria de fecha 29/12/2017)

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las diez horas con treinta minutos (10:30 am) del día viernes veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete, con la asistencia de los consejeros Dr. Ciro Marino Traverso Arguedas, Mg. Sc. Alberto Soto Quispe, Mg. Sc. Mario Rubén Zavaleta Gibaja, Ph.D. Bernardo Roque Huanca, Dr. Roberto Floro Gallegos Acero, Mg. Sc. Simón Foraquita Choque, Ing. Héctor Alfredo Durand Zúñiga, MVZ. Harnold Portocarrero Prado y los representantes del tercio estudiantil Katherine Mariel Fernández Chino, José Luis Paredes Aguilar, Julio César Mamani Quispe y Edita Yola Mamani Torres; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Julio Málaga Apaza como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inició a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Grados, Títulos y EPA
2. Informe Nº 067-2017, de Coordinación Académica, corrección de nombre Mijael Armendariz Colque.
3. Solicitud del Año Sabático del Docente MVZ Marino Francisco Ávila Felipe
4. Solicitud Licencia por Estudios Docente Pedro Coila Añazco (Tesis Doctoral)
5. Oficio Nº 392-2017-OP/OGGF-UNA. Adjuntando Inscripción definitiva del CIP Zepita para FMVZ.
6. Carta de renuncia a la EPMVZ; del Estudiante Aracayo Aracayo Edson Vidal.
7. Otros.

PRIMERO: INFORMES.

El Señor Decano informa lo siguiente:

1ro. Que, el proyecto de Alto Rendimiento en Camélidos Sudamericanos con inversión de cuarenta millones, tiene fecha límite de presentación el 27 de febrero de 2018, para lo cual se está revisado la parte de infraestructura con la participación de los responsables de los 5 grupos de investigadores según líneas de investigación. Existiendo una propuesta del Ing. Julio Aza con atención a Rectorado. Los responsables de cada uno de los proyectos en alimentación, Genética, Reproducción, Fibra y carnes son los docentes Bernardo roque Huanca, Roberto Gallegos Acero, Guido Manuel Pérez D., Uberto Olarte Daza y Faustino Jahuira Huarcaya, respectivamente.

2do. Que, por obtener el Licenciamiento es felicitar a todos los docentes de la Facultad por la participación durante la visita de la Comisión de Licenciamiento, debiendo mantener y mejorar las instalaciones de nuestra Facultad.

3ro. Que, en el Consejo Universitario se aprobó el ascenso de 50 docentes constituidos por 13 asociados a principal, 37 de auxiliar a asociado y en la Facultad no existe docentes para ascenso de auxiliar a asociado.

4to. Que, por pasantías viajaron docentes de la FMVZ a universidades de Argentina, México y Nueva Zelandia; **ACUERDO** de consejo, que los docentes Rubén Zavaleta Gibaja, Roberto Gallegos A., Bernardo Roque Huanca presentarán un informe oral en la clase inaugural de 2018 en Auditórium de la Facultad.

SEGUNDO: PEDIDOS.

1ro. El Dr. Ciro Traverso Arguedas:

a) Pide que, MVZ Daniel Ramos Dueñas Coordinador de Prácticas y Sra Yolanda Coordinadora académica atiendan las matrículas de las prácticas pre profesional.

b) Debe ser aprobada con urgencia el Reglamento Interno de residentado para los estudiantes del IX y X semestre en el CIP Chuquibambilla.

c) Que se nomine una comisión para que genere el reglamento sobre el ingreso de notas al sistema, conformado por el Director de Estudios, Dr. Faustino Jahuira; Director de Carrera, Dr. Ciro Traverso Arguedas y responsable de la Coordinación académica.

d) Se haga llamada de atención a la estudiante Elizabeth Huayllapuma por matricularse vía internet en el noveno semestre sin autorización, siendo error de la Oficina de Tecnología e Informática.

2do. Los estudiantes Katherine Mariel Fernández Chino, José Luis Paredes Aguilar, Julio César Mamani Quispe piden que el horario sea adecuado académicamente y en esta Comisión participe un estudiante.

3ro. Se autorice al Señor Decano para que viabilice los grados y títulos durante esta última etapa del semestre.

4to. Dr. Roberto Gallegos Acero, pide el ambiente de acreditación; por lo cual se forma 01 comisión de distribución de Instalaciones de la FMVZ, conformado por los docentes: Dr. Ciro Marino Traverso Arguedas, Dr. Faustino Jahuira Huarcaya, Mg. Sc. Alberto Soto Quispe, Mg. Sc. Simón Foraquita Choque, Ing. Héctor Alfredo Durand Zúñiga y MVZ. Harnold Portocarrero Prado.

5to. Los estudiantes consejeros solicitan Consejo descentralizado en el CIP Chuquibambilla, para ver la implementación de equipos e infraestructura.

TERCERO: GRADOS Y TÍTULOS

Se **aprueban** los Grados y Títulos Profesionales, y Diplomas de la Escuela de Prácticos Agropecuarios, tramitados por la Dirección de la Escuela Profesional de MVZ, mediante Oficio Nº 093-2017 DPE-FMVZ-UNA-Puno.

Títulos:

1. VIRGINIA VENTURA PONGO
2. MARIA MAGDALENA ANCCASI CAHUANA
3. ALEX YUCRA MENDOZA
4. DALVERT DAVID COILA PACHECO
5. RUDY NIÑO DE GUZMAN HINOJOSA
6. ALEX JARA GALLEGOS
7. JUAN WILFREDO RIQUELME ALVARADO
8. ROGER ARTEMIO CARBAJAL ESPERILLA
9. JUAN CARLOS HUARICALLO MAQUERA
10. RICHARD CURO CALSIN
11. EDWIN VLADIMIR QUISPE MIRANDA
12. ROGER JAIME CHUCTAYA CUTIRI
13. JANETH MELISSA QUISOCCALA HILARI
14. HIDRIES ASTRED VILCA JARA

15. VICTOR RAUL IQUISE APAZA
16. MARGOTH REYDA NINA ESCOBAR
17. FERNANDO ZAVALETA QUISPE
18. CELESTINO LEOCADIO DEL VILLAR VARGAS

Grado Bachiller

1. SANCA CARCAUSTO ROBERTO
2. BERNEDO LAURA INGRID JOSCELYN
3. CARRASCO HUIRSE AMILCAR ZEDILZON
4. MOLLISACA CALCINA PERCY
5. PACCO CHOQUEPATA DELIA
6. SANCA QUISPE EBERT WILSON
7. PAUCAR CAHUANA GUALBERTO

EPA.

1. WILFREDO JESUS SUCARI CHANCATUMA

CUARTO: Se APRUEBA la corrección de nombre del estudiante EPA Mejael Armendariz Colque, debiendo ser Mijael Armendariz Colque, bajo el informe N° 067-2017 de la coordinadora académica de la FMVZ.

QUINTO: Se APRUEBA la solicitud del Año Sabático del Docente MVZ Marino Francisco Ávila Felipe, desde el inicio del semestre 2018 - I.

SEXTO: Se APRUEBA la solicitud de Licencia por Estudios del Docente Pedro Coila Añazco para realizar la tesis Doctoral, por un periodo de 01 año a partir de inicio del semestre 2018-I.

SÉPTIMO: Se Aprueba la designación como director del CIP Carolina y CIP Zepita al MSc. Wilbur Ayma Flores.

OCTAVO: Visto la carta, se aprueba la renuncia a la FMVZ del Estudiante Aracayo Aracayo Edson Vidal.

NOVENO: Se Acuerda que, el señor Decano envié una consulta al Vice-Rectorado Académico sobre el dictado de cursos de servicio.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día viernes diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete, se da por concluida la sesión del Consejo Ordinario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DECANO
PUNO - PERÚ

Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO
DECANO
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica
UNA-PUNO

Dr. JULIO MÁLAGA APAZA
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo
J. Personal